

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Plan General Municipal de Torres del Río prevé que la localidad acoja 76 nuevas viviendas

*Se consolida el actual núcleo urbano al tiempo que se proponen nuevas zonas de desarrollo residencial*

Martes, 28 de octubre de 2014

El Plan General Municipal de Torres del Río, aprobado recientemente de manera definitiva por Orden Foral del consejero de Fomento, plantea un crecimiento residencial en torno al núcleo urbano existente con una previsión de 76 nuevas viviendas.



Torres del Río.

Los desarrollos propuestos consolidan el borde este del núcleo, de norte a sur, planteando un nuevo crecimiento residencial que flanquea la entrada del Camino de Santiago, que se verá reforzada con la creación de una nueva zona verde junto al Lavadero. Por otro lado, hacia el oeste se consolida el suelo urbano rematando las calles Eras y Nueva con un nuevo vial que continúa hacia el sur y que termina en un nuevo espacio libre al lado de la Iglesia que amplía el existente.

Además, se proponen otras dos nuevas zonas de desarrollo residencial. Una de ellas junto a este nuevo vial, al sureste del núcleo urbano y otra que completa la trama urbana al norte de la calle Camino de Santiago. En los nuevos desarrollos se plantean nuevos espacios libres que vienen a completar las dotaciones locales del municipio.

En cuanto al sistema viario, no se plantean cambios respecto al existente en el núcleo urbano salvo la ampliación de algunas calles en suelo urbano consolidado.

En el Plan General Municipal se establece también una normativa que regula el suelo no urbanizable atendiendo a las características del mismo, y a su vez atiende a otras normativas y regulaciones que le afectan, como las relacionadas con los cauces fluviales y sus zonas de protección y de riesgo de inundación, de carreteras, aeroportuarias por la proximidad del aeropuerto de Logroño o culturales por el paso del Camino de Santiago, entre otras.